

CIRCULAR

A TRABAJADORES SINDICALIZADOS Y EVENTUALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO.

Quien suscribe **Lic. Nancy Nayeli Pérez del Toro**, en mi carácter de Oficial Mayor administrativo de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco. Por medio del presente envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para solicitarles con carácter obligatorio para quienes están dados de alta en el checador, que **a partir del día lunes 28 de Octubre de la presente anualidad es de carácter obligatorio** para el personal sindicalizado, así como supernumerarios **CHECAR SU HORA DE ENTRADA Y HORA DE SALIDA**, ya que para el tiempo extra es necesario la justificación a través del checador, el cual será revisado cada semana, de lo contrario, no se podrá pagar tiempo extra que no este justificado.

NOTA: Hago de su conocimiento que después de 3 retardos se descontará un día completo de la nómina.

Sin más por el momento, en espera de su atención, aprovecho la ocasión para desearles éxito en sus actividades.

ATENTAMENTE

Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 23 de Octubre de 2024.



LIC. NANCY NAYELI PEREZ DEL TORO
Oficial Mayor Administrativo

C.c.p. Archivo